



INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS

ELABORADO POR : JUAN PABLO AYALA
SANTANDER

CARGO : ASISTENTE EN MEDIO
AMBIENTE Y TERRITORIO

**DIRECCIÓN O
DEPARTAMENTO** : AGROPECUARIO Y MEDIO
AMBIENTE (AGRIMA) - SECPLAC

INTRODUCCIÓN

La actual administración de la Municipalidad de San Pedro de Atacama decidió someterse al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) a fines del año 2017. Entre los compromisos asumidos, fue la creación de una Estrategia Ambiental Comunal, la cual se debía basar en un diagnóstico ambiental participativo, identificar sus líneas estratégicas, y dotarla de una serie de programas y proyectos con plazos y metas claras. Para el caso de San Pedro de Atacama, este instrumento decidió llamarse “Estrategia para el Desarrollo Sustentable Local y Cambio Climático”.

El presente informe tiene como objetivo reportar los resultados en esta Fase II de la Certificación Ambiental llevada a cabo por la Municipalidad de San Pedro de Atacama de los programas y proyectos que son parte de las distintas líneas estratégicas de la “Estrategia para el Desarrollo Sustentable Local y Cambio Climático”.

DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL COMUNAL

La “Estrategia para el Desarrollo Sustentable Local y Cambio Climático” de la comuna de San Pedro de Atacama cuenta con 4 líneas estratégicas, las cuales son:

1. Gestión Integral de los Residuos Sólidos Domiciliarios
2. Tenencia Responsable de Mascotas
3. Promover el Cuidado de los Ecosistemas Locales
4. Fomentar la Participación Ciudadana Ambiental

Cada una de éstas cuenta con una serie de programas, y éstas a su vez están conformadas por proyectos. A continuación, se detallará los resultados para cada una de éstas iniciativas.

DE LA EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Línea Estratégica 1 “Gestión Integral de los Residuo Sólidos Domiciliarios”

Programa de Acción N°1: Implementación de Sistemas de Reciclaje Comunal

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1.- Construcción Punto Limpio	-	\$34.000.000.-	Se comprometió su operación a partir de abril del 2019. Esto no se logró por descoordinaciones y retrasos administrativos. Actualmente ya se logró adjudicar su construcción, faltando crear una licitación para entregar en concesión su operación.	Al momento de su apertura, todos los habitantes y visitantes de la comuna de San Pedro de Atacama podrán hacer uso del Punto Limpio.

Línea Estratégica 1 “Gestión Integral de los Residuo Sólidos Domiciliarios”

Programa de Acción N°2: Manejo de Residuos Voluminosos

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1.- Operativos de limpieza de material chatarra y escombros	\$6.000.000.-	-	Se organizaron 8 de 6 operativos comprometidos.	8 sectores de la comuna, entre Juntas de Vecinos, Ayllus y/o pueblos.

Línea Estratégica 1 “Gestión Integral de los Residuo Sólidos Domiciliarios”

Programa de Acción N°3: Campaña de Sensibilización

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1.- Reuniones Informativas con las Juntas de Vecinos	-	-	De las 10 reuniones comprometidas, se lograron desarrollar 12.	Se beneficiaron 10 organizaciones sociales, tales como Juntas de Vecinos y/o Comunidades Atacameñas.
2.- Elaboración de Cápsulas radiales	\$600.000.-	-	Se cambió este compromiso por un programa radial municipal exclusivo con temáticas ambientales en la Radio María Reina de la comuna de San Pedro de Atacama.	La Radio María Reina tiene alcance en toda la comuna de San Pedro de Atacama, por lo que toda la población comunal se puede ver beneficiada.

Línea Estratégica 2 “Tenencia Responsable de Mascotas”

Programa de Acción N°1: Levantamiento de Financiamiento

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Postular Fondos PVET	-	-	Se formuló proyecto para postularlo a fondos PVET de la SUBDERE. Se está a la espera de la aprobación por parte de este organismo.	El fondo PVET está destinado principalmente para la contratación de un Médico Veterinario, por lo que potencialmente se podrían beneficiar todas las mascotas y dueños de la comuna.
2. Gestionar financiamiento veterinaria móvil	-	-	Se formuló proyecto que contempla tanto una veterinaria fija como otra móvil. Se están estudiando opciones de financiamiento tales como SUBDERE, FNDR, aportes de privados, entre otros.	Estos centros clínicos están considerados para la atención a bajo costo de cualquier habitante de la comuna de San Pedro de Atacama

Línea Estratégica 2 “Tenencia Responsable de Mascotas”

Programa de Acción N°2: Campaña “Registra Tu Mascota”

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Apoyo a la comunidad en la obtención de la Licencia de Registro de Animales de Compañía	-	-	La meta inicial de contar con 100 mascotas registradas en la comuna fue superada. El fuerte de inscripciones duró hasta agosto del 2019, y a esa fecha se cuentan con 441 mascotas registradas: 100 gatos y 341 perros.	Los beneficiarios son las 441 mascotas registradas y sus dueños.

Línea Estratégica 2 “Tenencia Responsable de Mascotas”

Programa de Acción N°3: Campañas Sensibilización en Tenencia Responsable de Mascotas.

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Elaboración de cápsula radial	\$600.000.-	-	Se cambió este compromiso por un programa radial municipal exclusivo con temáticas ambientales en la Radio María Reina.	La Radio María Reina tiene alcance en toda la comuna de San Pedro de Atacama, por lo que toda la población comunal se puede ver beneficiada.
2. Elaboración de afiches	\$16.000.-	-	Se actualizó el diseño de afiche para la campaña de sensibilización en tenencia responsable de mascotas y se imprimió para pegar en sitios estratégicos de San Pedro de Atacama.	Fueron alrededor de 16 puntos donde se pegaron estos afiches.

Línea Estratégica 3 “Promover el Cuidado de los Ecosistemas Locales”

Programa de Acción N°1: Gestión Energética e Hídrica

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Apoyo técnico para implementación proyectos de Energía Renovable No Convencionales y Eficiencia Energética	\$50.000.000.-	-	Se recambiaron luminarias en el Casco Histórico del Pueblo de San Pedro de Atacama, las cuales aparte de lograr una mayor eficiencia energética, cumplen con la Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica	Los beneficiarios son los habitantes y visitantes del casco histórico de San Pedro de Atacama.
2. Apoyo técnico para implementación proyectos de saneamiento y eficiencia hídrica	\$22.080.462.-	-	Se contrató el servicio para el diseño de una planta de tratamiento de aguas con el Sistema Tohá en la Localidad de Río Grande	Los beneficiarios son todos los habitantes de la localidad de Río Grande.

Línea Estratégica 3 “Promover el Cuidado de los Ecosistemas Locales”

Programa de Acción N°2: Conservación Biodiversidad

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Divulgación de conocimientos de la biodiversidad local en la comunidad	-	-	Se diseñó una presentación para la divulgación de la biodiversidad de la comuna de San Pedro de Atacama para presentar a establecimientos educacionales de la comuna de San Pedro de Atacama.	Se logró presentar este material en 2 establecimientos de la comuna: Escuelas de Río Grande y Talabre.
2. Apoyo y difusión de proyectos locales	-	-	Se apoyó la organización de las “Mesas de Conservación de la Biodiversidad Local”, instancia para el reconocimiento entre diversos organismos con competencia en la materia.	Se beneficiaron una serie de organizaciones sociales locales que participaron en esta mesa.

Línea Estratégica 3 “Promover el Cuidado de los Ecosistemas Locales”

Programa de Acción N°3: Gestión Manejo de Áreas Verdes Comunal

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Gestionar financiamiento vivero	-	-	Se formuló un proyecto de Vivero Municipal el cual ya tiene comprometidos Fondos Albemarle.	Se beneficiarán principalmente las áreas verdes de la comuna, las cuáles serán provistas de ejemplares vegetales para su mantenimiento.
2. Mejoramiento espacios públicos verdes	\$800.000.-	\$9.526.811.-	De los 3 espacios públicos comprometidos a mejorar se lograron llevar a cabo 2: Se apoyó la postulación a la Junta de Vecinos de la Población Punta de Diamante a un FNDR Medio Ambiente para el mejoramiento de su plaza, y se colaboró con una reforestación en la Comunidad de Quito.	Los beneficiarios fueron los habitantes de la Población Punta de Diamante y el Ayllu de Quito.
3. Taller de huertos urbanos S.P.A.	-	-	Esta actividad no se logró realizar dada la baja de personal del área agropecuaria y medio ambiente - SECPLAC, así como la carga laboral producto de lo anterior.	-

Línea Estratégica 3 “Promover el Cuidado de los Ecosistemas Locales”

Programa de Acción N°4: Gestionar Proyectos Agropecuarios

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Campaña de Esquila Comunitaria	-	-	Se formuló un proyecto de Esquila Comunitaria el cual ya tiene comprometidos Fondos Albemarle.	Se beneficiarán crianceros de los distintos pueblos de San Pedro de Atacama.
2. Mejoramiento espacios públicos verdes	\$800.000.-	\$9.526.811.-	Se apoyó la postulación a la Junta de Vecinos de la Población Punta de Diamante a un FNDR Medio Ambiente para el mejoramiento de su plaza. Además, se colaboró con la Comunidad de Quito en la reforestación de su Ayllu.	Los beneficiarios fueron los habitantes de la Población Punta de Diamante y el Ayllu de Quito.
3. Taller de huertos urbanos S.P.A.	-	-	Esta actividad no se logró realizar dada la baja de personal del área agropecuaria y medio ambiente - SECPLAC, así como la carga laboral producto de lo anterior.	-

Línea Estratégica 4 “Fomentar La Participación Ciudadana Ambiental”

Programa de Acción N°1: Difundir normativa ambiental vigente

Proyecto	Aporte		Productos Obtenidos (acciones realizadas”)	Beneficiados
	Municipal	Externo		
1. Compendio informativo de ordenanzas municipales ambientales y procedimiento de denuncias	-	-	Se diseñó tríptico de la Ordenanza de Gestión Ambiental Local vigente especialmente dirigida a establecimientos comerciales y de servicios turísticos.	Establecimientos comerciales y turísticos.
2. Firmar convenios de colaboración con organizaciones de interés ambiental	-	-	Se firmó un convenio con CONAF en el contexto de su programa de arborización participativa.	Potencialmente todos los habitantes de la comuna pueden participar de los beneficios del programa de arborización participativa de CONAF.
3. Colaborar en talleres ambientales	-	-	De los tres talleres comprometidos se pudo realizar uno a la Agrupación del Adulto Mayor de Toconao.	Miembros de la Agrupación del Adulto Mayor de Toconao.
4. Conmemorar días de interés ambiental	-	-	De las 3 celebraciones de efemérides comprometidas se llevaron a cabo 5: Día del Agua, Día del Reciclaje, Día del Medio Ambiente, Pago al Agua y Día de los Animales.	Como beneficiarios directos se cuentan todos los asistentes a las actividades antes mencionadas.